

Programación didáctica

Oboe

3º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Oboe

Índice

3º (EE. EE.)	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos.....	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de evaluación:.....	3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	5
2.1. 1ª Evaluación.....	5
2.2. 2ª Evaluación.....	5
2.3. 3ª Evaluación.....	5
3.Metodología Didáctica	5
4.Criterios de Calificación.....	6
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.....	6
6.Materiales y Recursos Didácticos.	6
7.Actividades complementarias y extraescolares	7
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	10
10.Educación a distancia	10

3º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

1. Posición corporal correcta respecto al instrumento.
2. Perfeccionamiento de la respiración diafragmática,
3. Colocación de la embocadura y fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Emisión de un sonido estable.
5. Práctica de diferentes articulaciones.
6. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces,
7. Continuación de la enseñanza de las posiciones y digitaciones del instrumento.
8. Iniciación del fraseo.
9. Ejercicios a primera vista.
10. Ejercicios con redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, tresillo de corchea, corchea con puntillo y semicorchea y sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8 y 2/2.
11. Ejercicios de 3as. y 4as. en Do Mayor.
12. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
13. Escalas Mayores hasta 5 alteraciones, con sus relativas menores armónicas y melódicas, con extensión de 2 octavas.
14. Acorde de las tonalidades mencionadas anteriormente y memorización de las mismas.
15. Escala cromática.
16. Audiciones de diferentes obras en clase.
17. Entrenamiento de la memoria.

1.2. Criterios de evaluación:

CURSO: 3ºEE

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1º Leer textos sencillos de blancas, negras y corcheas, en el registro aprendido del oboe, con una buena colocación y calidad sonora	Leer textos a primera vista, manteniendo el pulso y consiguiendo que se entienda el discurso musical	5%

2º Memorizar e interpretar textos musicales sencillos en forma ABA o AB, de hasta corcheas, en la primera octava del oboe, respetando el pulso y con corrección.	Memorizar e interpretar con la corrección del texto adecuado que haga que se entienda el discurso musical	20%
3º Interpretar piezas musicales sencillas de blancas, negras y corcheas, en el registro aprendido del oboe, con buen sonido y colocación, manteniendo el pulso	Interpretar textos musicales del nivel, respetando el tempo, con buena respiración y sonido en su mayoría, en el registro aprendido del oboe.	20%
4º Escucharse en las grabaciones de las audiciones y reconocer los fallos y logros de uno mismo	Escucharse en grabaciones y reconocer las cosas buenas que hacemos y los errores, por lo menos uno de cada en cada audición	10%
5º Distinguir a través de las experiencias de clase cuando tenemos buena colocación, respiración y sonido, y aplicar las estrategias de estudio para mejorarlos.	Distinguir en al menos un tercio de las ocasiones, cuando tenemos buen sonido y buena colocación.	15%
6º Interpretar en público y de memoria piezas musicales, respetando el ritual de concierto y preparándose antes de empezar	Interpretar en público y de memoria fragmentos o piezas del curso, respetando el ritual de audición de manera concentrada antes de tocar, en las actuaciones en público, más de la mitad de las veces	20%
7º Actuar como miembro de un grupo en dúos, adaptándose al pulso de los demás.	Actuar como miembro de un grupo, sabiendo cuando debe tocar, respetando los saludos.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

Aprende tocando el oboe de Peter Wastall.

Ejercicios proporcionados por el profesor para la práctica de la lectura a primera vista..

Le hautbois classique. Recull A y B. Autor: A. Caurette y H. Classens u otras que el profesor considere oportunas.

2.2. 2ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

Aprende tocando el oboe de Peter Wastall.

Ejercicios proporcionados por el profesor para la práctica de la lectura a primera vista..

Le hautbois classique. Recull A y B. Autor: A. Caurette y H. Classens u otras que el profesor considere oportunas.

2.3. 3ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

Aprende tocando el oboe de Peter Wastall.

Ejercicios proporcionados por el profesor para la práctica de la lectura a primera vista..

Le hautbois classique. Recull A y B. Autor: A. Caurette y H. Classens u otras que el profesor considere oportunas.

Nota: Se podrán cambiar los libros, obras y ejercicios anteriormente expuestos por otros del mismo nivel para adaptarse a todos los ritmos de aprendizaje del alumnado y poder alcanzar los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso.

3. Metodología didáctica

Estará basada en el contacto directo entre el profesor y el alumno. Será una metodología activa. Debido al carácter individual y colectivo de las clases, se intentará plantear una programación de estudios que se adapte a las características de cada una de ellas y a las personales de cada alumno de forma ecléctica, abierta y flexible.

El profesor no impondrá criterios sino que ofrecerá soluciones concretas a problemas concretos, actuando como guía del aprendizaje del alumnado.

En este tercer curso es necesario que el alumnado continúe estando motivado y que la relación entre alumnado-profesor siga siendo fluida y de confianza.

Otro aspecto muy importante es que el alumnado pueda abordar el estudio diario en casa y que garantice un rendimiento óptimo. Para ello habrá que seguir supervisando el rendimiento en el dicho estudio. Debemos insistir en la utilización del metrónomo en el montaje de los ejercicios y piezas programados. Otra herramienta que debemos fomentar que la utilicen en casa es la grabación. Es importante que se graben en casa los estudios y piezas que han de estudiar semanalmente para que ellos puedan autocorregirse.

Es indispensable que progresivamente el alumnado sea autónomo en lo relacionado con el montaje de los estudios y piezas.

Se utilizará la repetición y el análisis a nivel básico para que puedan comprender más fácilmente las estructuras de los estudios y piezas.

La acción tutorial será continua para poder resolver problemas e inquietudes del alumnado.

Se realizará una evaluación inicial para detectar el nivel del cual parte el alumnado.

La evaluación será continua y actuaremos inmediatamente que detectemos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje cualquier disfunción o deficiencia que presente el alumnado.

Se revisará el PCC en los departamentos correspondientes para hacer las modificaciones necesarias.

Como profesores sería conveniente un plan de formación del profesorado en la parte metodológica.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.

6. Materiales y recursos didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

Aprende tocando el oboe de Peter Wastall.

Le hautbois classique. Recull A y B. Autor: A. Caurette y H. Classens.

La clase colectiva de Ibáñez-Cursa u otras piezas adecuadas al nivel y al alumnado.

Nota: Se podrán cambiar los libros, obras y ejercicios anteriormente expuestos por otros del mismo nivel para adaptarse a todos los ritmos de aprendizaje del alumnado y poder alcanzar los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso.

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia a conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de oboe.
- Participación en la mini banda de EEEE del conservatorio.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales 			

Plan de refuerzo:

Ante el caso del alumnado que cursé este nivel, el curso pasado el alumnado estuvo gran parte del último trimestre sin recibir clases a causa de que no se cubrió la sustitución del profesor de oboe ya que estuvo de baja por enfermedad.

Ante esta situación es necesario redactar un plan de refuerzo para garantizar que el alumnado que no haya alcanzado los contenidos marcados para el curso anterior vaya poco a poco alcanzándolos durante el curso.

En este caso se afianzarán y conseguirán los contenidos marcados para el curso anterior que detecte el profesor que no se han conseguido, y si el alumnado no fuera capaz de alcanzar los marcados para este nivel en su totalidad, se pasaría a contenidos mínimos del nivel en el que se encuentre el alumnado.

Los contenidos mínimos de este nivel son:

1. Posición corporal correcta respecto al instrumento.
2. Perfeccionamiento de la respiración diafragmática,
3. Colocación de la embocadura y fortalecimiento de los músculos faciales.
4. Emisión de un sonido estable.
5. Práctica de diferentes articulaciones.
6. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces,
7. Continuación de la enseñanza de las posiciones y digitaciones del instrumento.
8. Iniciación del fraseo.
9. Ejercicios a primera vista.
10. Ejercicios con redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, semicorchea y sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
11. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
12. Entrenamiento de la memoria.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
- **Ante el cierre completo del aula:**

- El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.
- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.

- Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

